



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 52313/2011

VISTO lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 273/2011; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 37/38 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1563 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

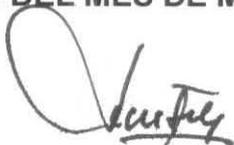
ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño en su Res. 273/2011 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arquitecto Oscar Ricardo ASIS, Leg. 26.354, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Arquitectura I A a partir del 13 de abril de 2011 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- El Arq. Asis deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.**

sl
g


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. BOLDENHERSCH
Viceirectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN NRO:

113

